

RES. H. N° 1200-26

SALTA,

19 AGO. 2026

Expte. N° 58/2026 - HUM - UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Antropología, a cargo de la Dra. Rossana Ledesma; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignatura de la carrera de Antropología a cargo de la Dra. Rossana Ledesma.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el período lectivo 2025 en la asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
JOSÉ ALBERTO SANMILLÁN	ARQUEOLOGÍA AMERICANA	29/04/25 AL 31/07/25	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- ACEPTAR el informe elevado por la Docente mencionado a cargo de la asignatura ARQUEOLOGÍA AMERICANA respecto de:

MARÍA JIMENA VILLARROEL	NO CUMPLIMENTÓ
-------------------------	----------------

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la asignatura y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa